



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tenemos el cuórum constitucional y reglamentario. Llamo a los señores diputados a que ocupen sus curules, que vamos a iniciar los trabajos correspondientes al día de hoy”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación cuórum reglamentario

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veinticinco (25) del día de hoy, miércoles veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2021.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 24 de noviembre de 2021, aprobado en la sesión No.24, ordinaria, del 23 de noviembre de 2021.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas a tratar en esta categoría)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Atención, diputados. Abiertos, ya, los trabajos del día de hoy, voy a someter, para agilidad, un procedimiento, y es que dejemos toda la estructura 8 sobre la mesa, excepto el 8.21, para que arranquemos, precisamente ahí, en el 8.21, y continuemos con toda la estructura 9, y entonces, luego retomar el orden del día...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, líder. Correcto, el 8.4.21. ¿Usted iba a decir algo, Omar?...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, coja el sonido”.

Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez: “Es que la computadora no tiene Internet, entonces, desconozco la agenda, y queríamos saber cuál era ese punto que usted está planeando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah, okey! Es que hay algunas que están en intermitentes, ¿o es esa?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿usted ve?, tenemos un problema, sí, tenemos un tema, es general, mira a ver qué hay que hacer... un momentito que estamos tratando de reiniciar el sistema de las laptops... nos vamos a tomar unos tres o cuatro minutos, que vamos a bajar algunos técnicos que hay una gran cantidad de laptops que están intermitentes y no se está reflejando en la pantalla, de lo contrario, la otra medida es bajar una agenda manual, porque la votación no tiene problema, me recuerda Rubén que eso hay que resolverlo... Bien, vamos, por favor, diputadas y diputados, los llamo a sus curules, la medida que vamos a tomar es que vamos a distribuir agendas manuales, porque tenemos un problema con el sistema, más no es con la votación, no hay problema. Además, de que vamos a entregar agendas manuales, la vamos a proyectar, también en las pantallas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

En este momento, vamos aprovechar en lo que bajan las agendas físicas, los órdenes del día físicos, vamos aprovechar, quiero pedir que guardemos un minuto de silencio, por el lamentable fallecimiento de un diputado que pasó por aquí, por este hemiciclo, por esta Cámara de Diputados y que fue un gran diputado, tuvo muchos años aquí, junto con una gran parte de nosotros, los que somos de varios períodos, conocemos muy bien el accionar del diputado Pedro Chávez, que es de Chirino, provincia de Monte Plata y que fue alcalde de ese distrito municipal, ¿es distrito Chirino o municipio?, es municipio, okey. Entonces, yo quiero que los diputados guardemos un minuto de silencio en honor a la memoria del exdiputado Pedro María Chávez, un momentito, Puma, quiere....

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Sí, presidente, que sea extensivo este minuto de silencio, a la memoria de un gran narrador deportivo, como fue Tomás Troncoso, ido recientemente, con su programa ‘Los deportes en marcha’. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy buena la observación que nos hace el colega el Puma. Llamo a los señores diputados, ¿estamos listo?, a guardar un minuto de silencio a la memoria de ese distinguido narrador deportivo y un ícono del deporte en la República Dominicana, y también, del diputado Pedro Chávez. A partir de este momento un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Entonces... ¿Llegaron las físicas?, ¿no han llegado?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, era para saber si usted estaba aquí ya, que... Bien... Pero, mira... Mira, mi amor, por favor, tráela aquí, para nosotros hacer la distribución de lugar. Primero, hazme el favor, dámele una a cada bloque, porque, entonces, ahorita me pasa mismo. Bien..., entréguele una física, a cada bloque. En breve, les vamos a entregar a todos los diputados que la requieran, pero, ahora, por razones de tiempo, y de espacio... ¿ya se le entregó a cada bloque?, ahora podemos seguir entregándoles a los diputados que la requieran. Bien. Ahora sí. Tenemos el orden del día proyectado en la pantalla, les hemos entregado a los bloques, y en lo que van tirando, se los hemos entregado ya a los diputados que así lo están requiriendo, no tenemos para todos porque tiramos una partida adelante, pero por lo menos ya tenemos garantía de que a cada bloque le entregamos. Entonces, estoy sometiendo el procedimiento de que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, excepto el 8.21, para que continuemos en la estructura 9, y de ahí, entonces, regresamos de nuevo por el inicio, que es la estructura 8. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa la estructura 8, excepto el punto 8.4.21, continuar con la estructura 9, y luego retomar los demás puntos del orden del día, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No sale, dice el diputado Fausto Domínguez. ¿Ya le salió?, ¿no? Hacemos constar que el voto del diputado Fausto Domínguez no se ha reflejado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero aprobado. Ya tenemos agenda disponible. Dale una a Omar. Los diputados que quieran agenda física, ya tenemos. Dámele una a Yuderka que está pidiéndola”.

PUNTO NO. 8.4.21: Proyecto de ley que modifica las leyes No.237-20 del 2 de diciembre de 2020, y No.166-21 del 6 de agosto de 2021, de Presupuesto General del Estado para el año 2021, y su adenda remitida por el Poder Ejecutivo el 18 de noviembre de 2021. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 15/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria del 16/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 16/11/2021. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.23, Ordinaria, del 16/11/2021. Con informe de la Comisión Especial recibida el 18/11/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria del 23/11/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, 23/11/2021.

»Número de Iniciativa: 06294-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En este sentido, este proyecto fue enviado a Comisión Especial, comisión que rindió un informe favorable, y por ello estamos solicitando que el proyecto sea liberado de lectura para escuchar el informe que rinde la Comisión Especial que hizo el estudio correspondiente y ponderar las recomendaciones hechas por la Comisión y este Pleno tomar las decisiones de lugar. A votación el procedimiento de liberar de lectura el proyecto para escuchar el informe que rinde la Comisión. A votación”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y luego de la lectura del informe, también vamos a darle lectura a una adenda que mandó el Ejecutivo sobre el mismo, que le hace algunas pequeñas correcciones. ¿Se resolvió el problema de Fausto Domínguez?, se resolvió. Les informamos que no tenemos la agenda en la computadora porque hemos tenido un desperfecto con la Intranet... ¿Es con el Internet o la Intranet?, el Internet en la Cámara y le hemos entregado a cada diputado que así lo ha requerido un orden del día físico”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido al señor secretario, doctor Agustín Burgos, que por favor, dé lectura al informe que rinde la Comisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

LECTURA DE INFORME

Diputado Agustín Burgos Tejada: “A continuación le damos lectura a una misiva enviada por el Presidente de la República”.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Frank Paulino está por ahí, voy a otorgar el uso de la palabra al presidente de la Comisión Especial, que es el colega, Frank Paulino”

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos frente a un Presupuesto Complementario para el ejercicio que transcurre, 2021, en el cual vamos a tratar dos grandes metas. La primera, es el crecimiento económico producto de la apertura oportuna realizada por el Gobierno, que provoca a su vez un incremento en las recaudaciones, fundamentalmente, de todas las instituciones, tanto a la Dirección General de Aduanas, como la Dirección General de Impuestos Internos. El otro es una reclasificación de los gastos que no pudieron cumplirse en las diferentes instituciones o realizarse y se clasificaron en instituciones que sí los necesitan para su realización, eso es la suma de treinta y dos mil millones de pesos dominicano (RD\$32,000,000,000.00), y el incremento de las recaudaciones es aproximadamente de sesenta y tres mil millones de pesos; de esos sesenta y tres mil millones, cincuenta mil millones son por abono a la deuda y quiero que eso se subraye,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

cincuenta mil millones abono a la deuda de lo recaudado en exceso que tuvo el Gobierno en este ejercicio. Lo otro son treinta y dos mil millones de pesos de reclasificación de los gastos; ambas partidas no necesitan de financiamiento, son partidas que por sí solas se explican, son partidas, la última asignada en el Presupuesto, que ahora se reclasifica en otros gastos que son necesarios para el buen desenvolvimiento del país. Les solicito a todos los diputados aquí presentes, que aprueben este proyecto de Presupuesto en vista de la necesidad que tiene el Gobierno de seguir cumpliendo con la ley establecida en la Ley de Presupuesto. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Félix Castillo, Partido de la Liberación Dominicana, miembro, también, de la Comisión Especial y experto en materia presupuestaria y financiera”.

Diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez: “Pues, este segundo Presupuesto Complementario, suplementario, o reformado, como le gusta a los técnicos de este Gobierno. Vamos a analizar los ingresos, ¿por cuáles razones aumentaron?, por dos razones fundamentales, primero, la Ley 46-20, que da una amnistía fiscal a las personas físicas, y a las personas..., empresas, eso hace que se aumenten las recaudaciones, no por la eficiencia de Impuestos Internos y Aduanas. Segundo, que los fletes aumentaron de cuatro mil quinientos dólares (US\$4,500.00) a, aproximadamente, veinte mil dólares, y les explico: Es como que ustedes y nosotros vayamos a un restaurant, si consumimos cinco mil pesos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

(RD\$5,000.00), nos cobran el 28%, igual a mil cuatrocientos pesos (RD\$1,400.00), de impuestos. Si pagamos, por veinte mil dólares (US\$20,000.00), que pagan los que traen mercancías de la lejana China, se les cobra un 28%, igual, un 18% de ITBIS, y un 10% de arancel. Segunda clasecita, a la Comisión de Presupuesto...

A viva voz...

Diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez: “No es por eficiencia. Así mismo es, primo. A la Comisión de Presupuesto fueron varias instituciones, que de acuerdo a la Ley 122-05, son que pertenecen a organizaciones llamadas ONG, o sin fines de lucro. ¿Qué sucede en el Presupuesto que se aprobó, depositado el 01 de octubre del año pasado?, que no le dieron ninguna partida a esas instituciones, a muchas se la disminuyeron, yo solamente voy a coger dos como ejemplos, la Asociación de Ciegos, que no le pusieron cero centavo en el Presupuesto, en el primer Presupuesto Suplementario, y en este segundo presupuesto suplementario, eso da un llamado de alerta a la sociedad dominicana, cuando a la Asociación de Ciegos no le pusieron un solo peso...

A viva voz...

Diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez: “Patronato de Ciegos. Segundo..., que de tantas que son las asociaciones de fines de lucro, que hacen una labor extraordinaria,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Amaury, esos, palmeros, amigo Cedeño, que tú hiciste en la fundación un poema, que cayeron abatidos en el 1972. Tercero, tengo aquí, señor presidente, quince años, véanlo bien, mis dos manos, más cinco, y le agrego tres meses y ocho días, y nunca había encontrado una disminución para gastos de salud y para gastos de educación. Vamos a ¿qué son las disminuciones?, siete mil ochocientos millones para Salud, que se hace el hospital de Sosúa, demandado y reclamado por toda la población, y que muchos dirigentes del partido hoy del Gobierno se..., en las calles, en las pistas, en las autovías, se acostaban demandando esas vías, y un destacado periodista dominicano, que lo admiro y lo quiero, que dice que quiere un hospital para el sur, Ricardo Nieves, con esos siete mil ochocientos millones, se construye, se equipa y se nombra el personal médico, y el personal administrativo y de apoyo. Disminución, no supieron administrar. En Educación, cinco mil trescientos cincuenta millones de pesos dominicanos (RD\$5,350,000,000.00) en disminución, sin embargo, la Ley 41-08 de Administración Pública establece, en su artículo 110, que a noventa días hay que darles las prestaciones laborales a cada desvinculado, y ahora hay miles, cientos de desvinculados que me dan pena cuando vi en la televisión a personas discapacitadas reclamando sus derechos y aquí están devolviendo el dinero que por ley y por justicia les corresponde a cada uno de esos desvinculados de esas instituciones de la República Dominicana. Se ahorran, ¿por qué?, porque el honorable señor Presidente de la República dice que se generan empleos, ¿cómo se van a generar empleos si hay menos de un cincuenta por ciento en este segundo Presupuesto en gasto de capital o en gasto de inversión? Yo le pregunto, si se hace una construcción de una escuela, ¿no gana el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

ingeniero que se ganó la obra?, ¿no gana el maestro?, ¿no gana el carpintero?, ¿no gana el albañil?, ¿no gana el plomero?, ¿no gana el electricista?, y hasta gana el motoconcho que va a trasladar a esos obreros; y gana la pobre cocinera que cocina siempre alrededor de eso. Este es un Gobierno y un partido de una estrategia comunicacional por vía de redes, no humana, porque si fuera humana no devolviera los siete mil ochocientos millones en salud y los cinco mil trescientos cincuenta en educación. Por eso decimos a todo el pueblo dominicano que una cosa es con violín y otra cosa es con guitarra, que en el 24 el pueblo se la va a cobrar como siempre se la cobra a los países, a los gobernantes y a los partidos que les dan la espalda, de que le ofrecieron una cosa y hacen otra cuando llegan a los diferentes puestos del Estado dominicano. En tal virtud, con esas disminuciones, lo que se está demostrando es que no tienen capacidad de gobernar y el que no tiene capacidad para administrar lo que se le ha otorgado aquí en el Congreso, que tenga que disminuirlo, devolverlo, ni capacidad para gobernar, ni un partido, ni un gobierno puede estar digiriendo los destinos de este país. Muchas gracias, y que Dios les bendiga a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Félix Castillo. Tiene la palabra Omar Fernández, Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez: “Les confieso que me siento sumamente sorprendido porque no pensé que, a tan solo un año y tres meses de haber llegado a esta Cámara de Diputados, estaría viviendo un momento histórico, como en efecto lo es este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

momento. Y soy puntual, me explico. Como todos saben, poco antes de que finalice el año, el Poder Ejecutivo envía un proyecto de ley a esta Cámara de Diputados, para la consideración de este cuerpo, que concierne al Presupuesto General del Estado del próximo año. Y un Presupuesto General del Estado no es más que la proyección de lo que será la suma de las recaudaciones, de las donaciones que recibirá el Estado, así como el financiamiento que va a contraer, también, el Gobierno de cara al próximo año. La suma de todo eso da una proyección de lo que será el Presupuesto, y también es una práctica normal que a mitad de año se envíe un presupuesto complementario, dado a que las proyecciones es lo que son, proyecciones, pueden subir, pueden bajar, pero en fin son proyecciones que se calculan y que se complementan a mitad de año, eso es lo normal, lo que no es tan normal, o mejor dicho, anormal, es que se presente a tan solo un mes y una semana de que finalice este año, algo así como un complementario a un complementario, una adenda al Presupuesto que se aprobó originalmente, que es lo que estamos tratando en este momento. Como miembro de la Comisión Especial que conoció este proyecto, hay cosas que me parecen un tanto incoherentes o insólitas, mejor dicho, por ejemplo, que se pretende disminuir en casi siete mil millones pesos al sector salud, cuando le hago la pregunta al funcionario que compareció ante la Comisión en ese momento, preguntándole por qué se le pretendía reducir en un momento tan sensible para el sector salud esa cantidad de dinero, lo que nos explicó es que esa era una partida que estaba contemplada para vacunas para el tema del Covid-19, la respuesta que le di automáticamente fue que si esa era la única deficiencia que tiene el sector salud en este momento, me parece que no;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

pensamos en los hospitales, se están cayendo a pedazos; hablamos con los médicos, no tienen herramientas para trabajar; y ni hablar de lo que dijo el propio Presidente de la República hace apenas dos días cuando decía que el sistema de salud nuestro no tiene capacidad para atender dos países, y yo me voy aún más lejos, no tiene capacidad ni siquiera para atender los problemas de este propio país nuestro, la República Dominicana. Entonces, hablar de reducir el presupuesto en este momento, a tan solo un mes y algo de que termine el año al sector salud, me parece incoherente y por de más insólito. Pero hablar de reducirle también mil ciento veinticuatro millones al Ministerio de Defensa, en un momento en el cual tenemos que cuidar nuestra soberanía, en un momento en que la seguridad ciudadana está en peligro, en un momento en que extranjeros cruzan y se devuelven como quieren porque no se hace cumplir la Ley de Migración, me parece un tanto incoherente también. Sobre todo, cuando se dice que supuestamente tenemos doce mil soldados cuidando la frontera, pero se le reduce sustancialmente al Ministerio de Defensa. Entonces, viendo cosas como estas, así como también una partida de cuatro mil cien millones de pesos para aplicaciones financieras; y por aplicaciones financieras se debe entender que son operaciones vinculadas al manejo de la deuda; cuando preguntamos en la Comisión cuáles deudas eran que se iban a resolver no se nos supo explicar. Entonces cuando entendemos que la deuda podría ser para pagar bonos soberanos o para una reclasificación de la deuda o para renegociarla de cara al futuro, para que paguemos menos, o sea, más en el tiempo, y no se nos explica bien para qué es. Entonces, no puedo estar de acuerdo con una adenda de este tipo que ni siquiera puedo comprender bien, como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

miembro de la Comisión, qué es lo que está pasando con este movimiento. Entonces, manteniendo la línea de acción coherente con lo que hemos dicho hasta ahora, por eso cuando se votó en la Comisión no levanté el brazo porque no estuve a favor; por eso cuando se me presentó el informe favorable que rendía la Comisión, tampoco lo firmé responsablemente; y por eso la Fuerza del Pueblo en este momento se opone a esta adenda por entender que es incoherente y por demás insólita. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Otorgo el uso de la palabra a la diputada Fior Peguero, cariñosamente conocida por todos nosotros como Hilary”.

Diputada Fior Daliza Peguero Valera: “Me voy a permitir leer mi exposición en el día de hoy. El Presupuesto General del Estado es probablemente uno de los temas más delicados que nos compete a todos nosotros los legisladores. Es probablemente el de mayor interés nacional al cierre del año fiscal. El Presupuesto General del Estado es producto de un proceso en el que concurren las actividades económicas, tanto internas como externas. La economía dominicana no está aislada del resto del mundo ni de las vulnerabilidades de la globalización. De acuerdo con el documento que nos emite, que nos dirige, que nos envía el Poder Ejecutivo, la modificación del Presupuesto encuentra su justificación en las perspectivas favorables de la Dirección General de Impuesto, de la Dirección General de Aduanas, de las remesas, del turismo, pero también de la revaloración del patrimonio nacional. Si bien es cierto que la República Dominicana pronostica un rebrote económico



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

extraordinario, ya sabemos lo que significa crecimiento sin desarrollo, en la medida de que se encuentran los recursos en algunas ciudades, dejando provincias enteras sin los recursos necesarios para su desarrollo. La modificación del Presupuesto del 2021 es diferente a un préstamo, es diferente a cualquier ley. La modificación del Presupuesto responde a las necesidades más sensibles de la Nación, responde a las demandas más acuciantes de la población, y en última instancia, responde a la coyuntura de urgencia, respecto a una gobernabilidad con democracia. No obstante, un voto favorable no significa que se haga jamás sin crítica constructiva, con responsabilidad y racionalidad, me refiero al artículo 03 de la Ley 498-06, que establece los principios del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. Si nos basamos en ese artículo en sus principios, veremos que no tienen sentido las deudas si los impuestos fiscales están en aumento, si tenemos mejor recaudación. Entendemos, también, que no le vemos sentido que se vaya a transferir más de siete mil millones de pesos, del Ministerio de Salud a otro ministerio; tampoco el Ministerio de Defensa, puesto que estos, en su momento, pidieron aumentos en sus presupuestos, ya que estamos pasando por una demanda, por un brote, por la demanda mundial que existe del Covid, en el sector salud. Pero, también, parece incoherente, parece ineficiente ver que el sector salud, en esos momentos, que tenemos la mayoría de nuestros hospitales con un gran deterioro, no podamos ver que están sobrando siete mil millones de pesos, especialmente, nuestra Región Este, nuestro hospital Antonio Musa, donde se nos está muriendo la gente, donde nos hace falta mano de obra, hoy se están devolviendo siete mil millones de pesos. Pero, también, el Ministerio de Defensa, donde estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

presentando una crisis en la frontera con Haití, puesto que está en juego nuestra soberanía nacional, soberanía que la conseguimos hace muchos años, a costo de fuego y sangre. Es bien humillante ver que en mi comunidad, en un municipio de Ramón Santana, en estos días, varios colegas fuimos a hacer un descenso y vimos en las condiciones que está el hospital de esa comunidad de Ramón Santana, donde allí le damos servicio a muchas comunidades, más de cuarenta y dos comunidades; entonces, yo no entiendo cómo con esas necesidades está pasando lo que está pasando hoy. También, allí pudimos ver que existe una sala de emergencias modelo, dónde está cerrada, porque al ingeniero aún no se le ha pagado y esa comunidad necesita esa sala de emergencias, no entendemos cómo estamos devolviendo dinero y aún tenemos deudas con los ingenieros y no les hacemos los pagos correspondientes. Nuestro voto favorable significa que estamos de acuerdo con el Ministerio de Industria Comercio y MiPymes, estamos de acuerdo que reciba recursos complementarios, que no estaban previstos en la Ley 237-20, en la Ley 166-21. Mi voto, nuestro voto favorable, también, significa que pondremos nuestra atención en la proporcionalidad con la que ese ministerio invertirá esos recursos; así será, también, con el Ministerio de Agricultura, que saldrá favorable en caso de aprobarse, finalmente, la modificación del Presupuesto General del Estado del 2021. Se trata, entonces, de que nosotros vamos a ejercer un voto favorable bajo condiciones, y esas condiciones responden a los intereses de nuestros representantes, que son las familias dominicanas. Y en mi caso, la provincia de San Pedro de Macorís, una provincia olvidada, que se ha dejado a la suerte, nuestra provincia merece más del Ministerio de Agricultura, necesita más del Ministerio de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Industria y Comercio, necesita más del Gobierno, necesita más de esta Cámara de Diputados. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, distinguida diputada. Otorgo el uso de la palabra, al diputado Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “En el día de hoy este hemiciclo se aboca a conocer lo que es la propuesta de aprobación para el segundo Presupuesto Complementario del año 2021, y el Gobierno a través del Congreso quiere que nosotros le aprobemos un Presupuesto Complementario donde en todas las partes se nos pide que justifiquemos el hecho de que se han modificado partidas en las cuales el Congreso no sabe exactamente donde se van a implementar. Y en un momento en el cual estamos requiriendo la mayor transparencia del mundo, se hace inconcebible que el Congreso apruebe un Presupuesto Complementario donde no se especifica, en ningún momento, donde van a ir calificadas esas partidas. En esa dirección, también, se nos pide a nosotros que aprobemos este Presupuesto Complementario en el cual hay una reducción en las partidas del Ministerio de Salud, precisamente, en un año en el que uno no se explica, cómo a un año de pandemia aún se le secuestran recursos a Salud Pública. Y voy más lejos, cómo nosotros podemos explicar en un momento en que el Presidente de la República, llama la atención para disponer de alrededor de doce mil soldados en la frontera, para proteger nuestra frontera y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

todo lo que implican esos gastos adicionales. Bien, cómo uno puede explicar esta reducción donde el mismo Poder Ejecutivo llama la atención de disponer de esta cantidad de soldados en nuestra frontera, eso no se explica, no se explica eso, y nos piden a nosotros que votemos a favor, se nos pide, también, que votemos de manera favorable a un Presupuesto de Educación para supuestamente cumplir con el 4%, donde efectivamente hay una reducción en las partidas presupuestarias a este ministerio. Por lo tanto, saquen sus números bien, Gobierno, nosotros sabemos que no saben gobernar, pero casi a un año y medio aprendan, aprendan a sumar y a restar, sobre esa base no se nos puede pedir al bloque del PLD que transparente lo que resulta ser ‘intransparente’, asumir partidas que uno no sabe dónde la van a mandar, por favor, no. El bloque del PLD no está de acuerdo con esta propuesta y nos abocamos a votar de manera negativa por no encontrar las razones suficientes que justifiquen la transparencia de esas partidas y la no justificación dónde se van a ejercer esos gastos. De manera que, nuestro bloque está totalmente convencido de que no se nos puede pedir a nosotros que aprobemos algo que en este Presupuesto Complementario no se explica en ninguno de los renglones. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José Horacio Rodríguez, Alianza País”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Recibimos ya casi finalizando el año, concomitantemente con el estudio del Presupuesto General del Estado para el año 2022, esta solicitud de revisión del Presupuesto que ya aprobamos hace un año, para el año 2021,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

y que a mitad de camino del año revisamos también. Nosotros vemos una debilidad por parte del Gobierno, que pone en evidencia una seria y preocupante falta de planificación para poder ir cerrando el año, apenas cuarenta y tanto días para cerrar el año, presentarnos al Congreso Nacional este Presupuesto. Lo que llaman de alguna manera ‘reclasificación de partidas’; nosotros vemos como una falta de compromiso con la inversión social. Cuando estamos en campaña todas y todos, cada uno de nosotros, y nuestros partidos, solicitando el apoyo de la ciudadanía para ser gobierno, todos hablamos, y se convierte, casi, en una especie de cliché, de educación, todos hablamos de salud de calidad, porque sabemos que esas son dos de las principales preocupaciones que tiene el pueblo dominicano. Todas, y todos los miembros que forman parte de la matrícula de este Congreso Nacional lo sabemos, porque estamos en contacto cada día, cada uno, en nuestras provincias, con las necesidades de la gente, y las necesidades de salud están a flor de piel. La falta de cobertura, la falta de servicios dignos y de calidad, en todas las provincias del país. Cómo podemos justificar ante nuestros representados que hay dinero, pero, que nosotros vamos a quitar esas partidas, a sacar ese dinero, para destinarlos a otros fines que no tienen la dimensión prioritaria que tiene la salud y que tiene la educación. Yo quiero recalcar una rueda de prensa que hacía en esta misma semana ADESA, que es la Asociación por la Defensa del Derecho a la Salud, que hacía una denuncia que reporta la prensa. ADESA nos decía que hay un promedio de nueve niños diarios que con menos de veintiocho días de nacidos mueren en nuestros hospitales. La tasa de mortalidad materna no baja en ningún momento, así como otras muertes cardiovasculares por diabetes, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

demás, que en lugar de disminuir siguen en aumento en nuestro país. ADESA está preparando una marcha para el próximo 5 de diciembre, donde solicitan que el Estado sea coherente y compromisorio de los compromisos que ha asumido. En el año 2012, este Congreso Nacional, y yo quiero pedir la atención de mis colegas, por favor, quiero pedir su atención. En el año 2012, este Congreso Nacional aprobó la Ley 1-12, que se cita en casi todas las resoluciones que nosotros aprobamos, que es la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo, que estableció una planificación del Estado a mediano y largo plazo. Y en el artículo 24, esa ley que nos dimos, que nos dotamos, como país, que fue aprobada por este Congreso Nacional, estableció una serie de indicadores y de metas, que en lo que corresponde al segundo eje estratégico, estableció como una meta en materia de inversión pública en salud, por parte del Estado, escalonada, que para el año 2015 debería alcanzar el 2.8 del Producto Interno Bruto, y que para el año 2020 debió haber alcanzado ya el 4% del Producto Interno Bruto. Sin embargo, nos encontramos en medio de una pandemia, y apenas llegamos a la mitad de la meta que hace ocho años nos dimos. En ese contexto, en ese escenario, ¿cómo podemos justificarles a nuestros representados ese recorte?, no hay forma de hacerlo, y de mirarles a sus caras cada vez que nosotros, todos, recibimos solicitudes para recetas médicas, para procedimientos médicos, para operaciones, para atender enfermedades catastróficas que amenazan la vida de las personas. Y yo sé que todos ustedes, diputados y senadores, reciben esas solicitudes, y nosotros no les podemos dar respuesta, nos duele con el corazón, pero, no les podemos dar respuesta. ¿Y cómo les decimos que había siete mil millones de pesos presupuestados en el Presupuesto que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

aprobamos, sin embargo, los vamos a destinar a aumentar el presupuesto de instituciones que no son indispensables, como lo es la salud y la vida del pueblo dominicano? Pero, también, hay reducción en educación con la situación de las escuelas, que no han podido retomar la normalidad de la presencialidad, porque no estaban en condiciones. Pero, también, hay reducción en Cultura, en Deporte, en Juventud, en Medio Ambiente, cuando la República Dominicana acaba de participar en la ‘Cop26’, una conferencia mundial, donde hemos asumido una serie de compromisos. Esos mil millones de pesos que se plantea reducir a Medio Ambiente podemos destinarlos a adoptar los programas de adaptación, frente a la amenaza del cambio climático que se avecina, que es una realidad, que ya está encima de nosotros, y que nos va a permitir, también, salvar vidas, de mucha gente que perderá sus hogares, producto de las consecuencias del cambio climático, y ahí está el dinero disponible para esos planes de adaptación y de mitigación frente al cambio climático. Ante esa situación, y analizado todo lo que aquí se ha debatido, la posición del bloque de diputados de Alianza-País debe ser en defensa de los intereses del pueblo dominicano, y por eso es que entendemos que esa ‘reclasificación’, como le llamó el apreciado colega Paulino, es improcedente, lesiona el interés general, el bien común, y por lo tanto, nuestro bloque estará votando en contra a este proyecto de ley. Muchas gracias, presidente, y estimados colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a otorgar ahora el uso de la palabra al diputado Amado Díaz, Partido Revolucionario Moderno”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “Quiero iniciar nuestra intervención dándole las gracias a los bloques que se han sumado en el interés de dar un voto favorable a esta iniciativa. Lo que hay que resaltar dentro de todo esto es el nivel de transparencia con el que se ha manejado el Gobierno del Partido Revolucionario Moderno, porque en el pasado nosotros no estuviéramos aquí conociendo este proyecto complementario, porque los gobiernos solo trasegaban, movían partidas de una institución a otra y no consultaban al Congreso, hoy día lo que hay que decir y dar las gracias es porque estamos en los salones del Congreso conociendo un Presupuesto Complementario que en el pasado no venía aquí. Es cierto que tal vez nos pudiese pasar como a un amigo que conocí que se pasó de estudio, tal vez nos está pasando eso, nos hemos organizado tanto y hemos apostado tanto a la transparencia que cuando nos sobran lo que hacemos es redireccionarlo y no tomar otra iniciativa con lo que nos sobra. Eso es lo que hemos hecho hoy, traer aquí lo que no se pudo gastar y estamos redireccionando a otras instituciones con el fin de seguir mostrando a la Nación que somos el Gobierno más transparente con el que ha contado la República Dominicana. Muchísimas gracias, presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Tulio Jiménez, Partido de la Liberación Dominicana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Hacer oposición no es oponernos a las cosas por oponernos, pero sí es salvar por lo cual estamos aquí los diputados y diputadas, y es salvar la Nación, salvar al país. Y cuando podemos escuchar a diputados del Gobierno, ayer eran oposición, hoy son del Gobierno, entonces. Como que no hay coherencia, como que no contrastan con la realidad, con lo que se pudo vivir hace unos quince meses. Modificar el complementario en dos ocasiones o reformularlo como dicen los economistas es cuando no hay, cuando no existe, cuando un Gobierno llega a la presidencia sin un plan de gobierno. No hay un plan de gobierno en el Partido Revolucionario Moderno, no hay un plan de gobierno en quien ejecuta hoy las acciones de nuestro país; ¿y por qué no lo hay?, porque no es verdad que se debió modificar en dos ocasiones el reformulado. Pero , perfecto, vamos a perdonarlos y vamos a decir que como estamos en pandemia, quizás hay que buscar prioridades y hay que hacer reajustes y buscar la forma que el dinero que no se pudo invertir, treinta y dos mil millones de pesos que estaban destinados en el Presupuesto para inversión, para escuelita de Haina, para el hospital de San Cristóbal, para el hospital de Vicente Noble y de otras provincias, no se van a poder hacer porque se van a destinar esos treinta y dos mil millones de pesos a gastos corrientes, ¿qué significa gasto corriente?, pagar nómina y pagar Navidad y servirles a los ayuntamientos, ¡atención, país!, con estos recursos, para decir que este Gobierno está actuando de mano flexible y abundante, ayudando a los alcaldes, un asunto que debe ser por el 10%, o por la razón, o por el porcentaje que pueda tener la ley, ¡ajá!, cuando dije ‘atención país’, es que ahí es que nos están desbaratando los partidos, que existimos con la democracia de este país, sí, a cada



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

alcalde le vamos a entregar ciento cincuenta o doscientos millones de pesos, para que puedan hacer obras y también puedan pasar a hacer filas en el Partido Revolucionario Moderno, si eso es política, pues, este país..., si eso es transparencia, este país camina mal, porque eso no es transparencia, transparencia es fortalecer las instituciones y dejar que las instituciones caminen por donde tienen que caminar. Pero, a nosotros, sí tenemos..., y firmamos el complementario, ¿y por qué lo firmamos?, porque nosotros esperamos que con estos recursos, los firmamos y vamos a votar, porque nosotros creemos que con estos recursos se les va a pagar a los desvinculados, con estos recursos se les va a pagar a todos esos hombres y mujeres, que tienen más de un año y medio buscando sus prestaciones. Siete mil millones de pesos de Salud, cinco mil de Educación, quitándoles; ahora, el trabajo de nosotros, como legisladores, de los ciento noventa, es fiscalizar qué se va a hacer con ese dinero, y aquí voy concluyendo mi intervención, diciendo, presidente, ¿prioridad?, sí, el país necesita prioridad y necesita que a las Pymes de este país se les puedan dar recursos, para que comiencen a establecer la riqueza de este país, para que podamos llegar al siete punto coma, como lo teníamos en los gobiernos del PLD. De otra forma, como también, al campo, que hay que llevarle..., y atención, atención, para que aprobemos esta iniciativa, en el día de hoy, atención país, ¡atención!, lo importante de estos recursos es que puedan ir a los más necesitados y que le pongan atención al costo de la canasta familiar y al costo de los materiales de construcción, que el país camina por un sendero que no es el correcto. Por eso, nosotros firmamos el informe, y así mismo vamos a darle el voto, para que este proyecto se pueda convertir en ley y así nosotros decirle a la Patria que no hacemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

oposición, que el Partido de la Liberación Dominicana no hace oposición por oponerse, sino, que a este partido le quedan treinta y tres meses para volver al poder y aquí les vamos a decir a ustedes, cuando vuelvan a la oposición, cómo se hace oposición. Nosotros vamos a votar, pero aprendan a hacer oposición, que muy malos son como opositores. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el vocero del PRM, el diputado Julito Furcal”.

Diputado Julito Furcal Encarnación: “Presidente, el sentido común nos indica que este tema se ha debatido amplia y profundamente, y todo se ha dicho. En ese sentido, no voy a hacer uso de la palabra, para profundizar sobre el tema, sino, simple y sencillamente, para solicitar, formalmente, un cierre de debates y que sometamos este tema a votación, porque ha sido suficientemente debatido”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a someter la moción solicitada por el vocero de la bancada de Partido Revolucionario Moderno, para que procedamos con el cierre de los debates. Los diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Votación 003

Sometido a votación el cierre de debates solicitado por el diputado Julito Fulcar Encarnación, resultó: APROBADO. 129 DIPUTADOS A FAVOR, 9 DIPUTADOS EN CONTRA DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Informo que el diputado Francisco Villegas está haciendo uso de su derecho a votación en la curul de la diputada Nelsa Shoraya Suárez, para fines de lugar, porque él está sustituyendo interinamente, por el día de hoy, como secretario ad hoc. Bien, voy a solicitar el tratamiento de la urgencia para este proyecto, antes de someter a votación el informe, en virtud de que fue aprobado el cierre de debates. Pido a los diputados, que estén en sus curules, que estén en sus curules, por favor. A votación, el tratamiento de la urgencia. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 90 DIPUTADOS A FAVOR, 52 DIPUTADOS EN CONTRA DE 142 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, atiendan sus cartones, diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado... Vamos arriba, vamos a trabajar”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Oh!, claro. Les solicito, por favor, a los diputados, que ocupen sus curules... Un momentito, voy a someter algunas modificaciones, por favor, pido a los señores diputados que ocupen sus curules, ¿podemos? Voy a someter, a votación, algunas modificaciones al proyecto de ley, que son para mejoría de su texto y para corregir situaciones que no son de fondo. Enmienda 1) Modificar todo el texto en donde haga referencia a la Ley 166-21 del 10 de agosto del año 2021, para que diga: ‘del 06 de agosto del año 2021’, es un tema de fecha, solamente. Corregir puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten y aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor, a votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación la propuesta de modificación al proyecto de ley con su informe, que dice: “Modificar en todo el texto, donde haga referencia a la Ley No.166-21, del 10 de agosto de 2021, para que diga **6** de agosto de 2021. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda”, resultó: APROBADA. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Dice Jorge Cavoli que no le sale”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones que nosotros sugerimos. El Ejecutivo mandó una adenda al proyecto que se la voy a dar al señor secretario para que la lea, para luego someterla a votación”.

LECTURA DE ADENDA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, esa modificación sugerida por el Ejecutivo, la voy a someter a votación, los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’, por favor. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Votación 006

Sometida a votación la adenda remitida por el Poder Ejecutivo, leída por Secretaría: **APROBADA. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 6 DIPUTADOS EN CONTRA DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

En el proceso de votación, el diputado presidente dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’.

Diputado, se vota en la curul. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando”.

Diputado presidente: “Aprobado. Someto a votación el informe que rindió la comisión.

Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Especial: **APROBADO. 90 DIPUTADOS A FAVOR, 56 DIPUTADOS EN CONTRA DE 146 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente: “Aprobado el informe... Julito Fulcar”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Estamos inmersos en el proceso de definición de este proyecto de presupuesto reformulado pareciera que es necesario, presidente, que hagamos algunas consultas, y en ese sentido estoy solicitando un cuarto intermedio para que nuestro bloque pueda hacer una consulta, cuarto intermedio de quince minutos como manda el Reglamento”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se concede el cuarto intermedio solicitado por el vocero...”

CUARTO INTERMEDIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Bien, vamos arriba, llamo a los señores diputados a sus curules, por favor, cuando el vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno solicitó el cuarto intermedio se había aprobado el informe, se habían aprobado las modificaciones, así como el anexo que mandó el Ejecutivo y una modificación que se le hizo para corregir errores menores. Ahora tenemos que hacer la votación del Presupuesto, del principal, que hay una urgencia pedida, y como nos gusta jugar, hay una urgencia pedida, la segunda lectura de esa urgencia, si se conociera en la segunda, entonces, lleva, constituye, como todos nosotros sabemos, una mayoría especial. De manera que, vamos a proceder, para que todo el mundo sepa, a votar la modificación, voy a leer el enunciado, a la Ley 237-20, del año 2020, y las modificaciones a la Ley 166-21, del 06 de agosto del año 2021, del Presupuesto General del Estado para el año 2021 y su adenda que fue la que conocimos y aprobamos, remitida por el Poder Ejecutivo. Este proyecto, como les informé al principio, viene del Poder Ejecutivo, tiene informe de la comisión, dicho informe ya fue también, debidamente, aprobado y lo voy a someter a votación, con su informe y con la adenda. Los diputados que estén de acuerdo pueden ejercer su posición votando ‘sí’, y si no están de acuerdo, sencillamente, votan ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 25 DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y su adenda: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 90 DIPUTADOS A FAVOR, 56 DIPUTADOS EN CONTRA DE 146 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Cerramos la sesión, y les convocamos para el próximo martes, a las diez (10:00) de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN